

EL ROL DE LOS INSTRUMENTOS DE MUSICA SAGRADOS EN LA PRODUCCION ALIMENTICIA DE LOS YAGUA DEL NOR-ESTE PERUANO *

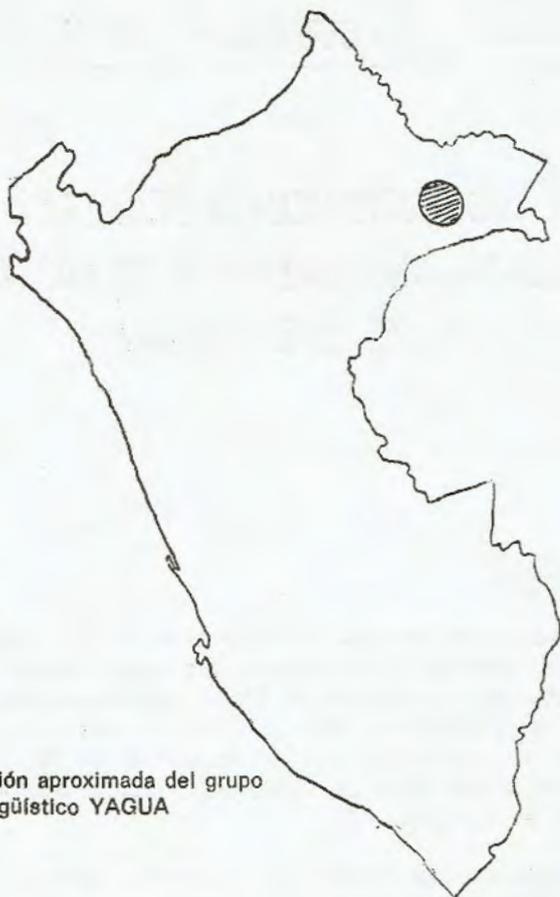
J. y J. P. CHAUMEIL

Au long de ce travail on examine les rapports entre une forme précise de représentation —que sont les instruments de musiques sacrés— et certaines aspects de la production alimentaire des Yagua de l'Ouest amazonien. On montre d'une part, que l'abondance des animaux riches en protéines est pensée et vécue par les Yagua comme un don de la forêt et d'autre part, que cette abondance est strictement liée à un rituel dans lequel les instruments de musique sacrés occupent la place centrale.

This study examines the relationships between a precise form of representation, the instruments used for sacred music, and certain aspects of food production of the Yagua in the eastern Amazon region. The study shows that the Yagua view the abundance of proteinrich animals as a gift of the jungle and that this abundance is strictly bound to a ritual in which the instruments of sacred music play a central role.

Durch diese Arbeit werden die Beziehungen zwischen einer bestimmten Form der Repraesentation, d.h. der rituellen Musikinstrumente, und einiger Aspekte der Ernaehrung der Yagua des westlichen Amazonas ueberprueft. Einerseits wird gezeigt, dass der Reichtum an proteinhaltigen Tieren im Denken und Leben der Yagua als eine Gabe des Urwalds betrachtet wird und wie andererseits dieser Reichtum strikt verbunden ist mit einem Ritual, in dem die Instrumente einen zentraien Platz einnehmen.

* Los Yagua son considerados como los últimos representantes de la familia lingüística Peba-Yagua. Actualmente, su número puede ser evaluado entre 3,000/3,300 individuos.



Ubicación aproximada del grupo
etnolingüístico YAGUA

CONTENIDO

Presentación

Mapa

Territorio y actividades de subsistencia

Ritual de los instrumentos de música sagrados

Los instrumentos de música en el uso ritual

Cuadro recapitulador

Rol de los instrumentos de música sagrados en la producción
alimenticia de los Yagua.

- A. Instrumentos de música sagrados y producción de chicha de mandioca dulce.
- B. Instrumentos de música sagrados y práctica de caza
- C. Instrumentos de música sagrados y producción animal

Anexos (A, B, C)

Este artículo se limita pues, a un rol particular de los instrumentos de música sagrados en la práctica social de los Yagua. Los Yagua celebraban una o varias veces por año un gran ritual, el *Ñá* (1), en el curso del cual los hijos del "jefe"-de-fiesta eran iniciados y recibían un nombre. Los instrumentos de música sagrados jugaban un rol fundamental en el *Ñá*, particularmente en la práctica de iniciación masculina. Los instrumentos juegan igualmente un papel importante en el principio de autoridad (sujección de las mujeres a los hombres) y en la división sexual del trabajo. Estos dos últimos roles aparecerán a lo largo del artículo.

Territorio y actividades de subsistencia

El territorio yagua cubre una superficie de aproximadamente 70,000 Km² (ver mapa). La cubierta vegetal corresponde al tipo de la selva tropical húmeda baja.

Los primeros escritos (que remontan a finales del siglo XVII) concernientes a los Yagua permiten establecer al menos dos grandes centros de población. El primero se extendía al Norte/Nor-Este/Nor-Oeste de Pevás, del Río Shishita al Apayacu; el segundo, al nivel del curso superior del Río Yaguas (afluente derecho del Río Putumayo). Por consiguiente, parece que los Yagua se hayan dispersado hacia zonas mucho más vastas (ver mapa) (2). Los documentos antiguos muestran bastante claramente que los Yagua residían muy a menudo por grupos dispersos, río arriba en pequeños brazos de agua difícilmente navegables (3). Con las migraciones recientes, los Yagua tienden por el contrario a fijarse en las orillas de los grandes ejes fluviales.

Estas breves consideraciones nos llevan a distinguir las comunidades instaladas en pequeños brazos de agua (quebradas), en las zonas "altas" (4), interfluviales (comunidades "selváticas" o de "tierras altas") de aquellas localizadas a lo largo de los grandes ríos, en las zonas "bajas", frecuentemente inun-

1. Hoy, sólo algunas comunidades "retiradas" celebran todavía el *Ñá*.

NOTA: Para la transcripción de los términos de lengua Yagua, hemos adoptado la lista de fonemas dada en *The principles of the International Phonetic Association*, London 1949. (Reprinted 1972) 55 p. Sin embargo, para facilitar la lectura, la lista de fonemas y de signos diacríticos ha sido simplificada al máximo. Y por razones tipográficas, se han modificado, o simplificado aún más, algunos caracteres.

2. Múltiples factores han obligado a los Yagua a emprender importantísimas migraciones: guerras interétnicas, penetraciones portuguesas y españolas, acciones misioneras, presiones económicas, políticas, etc. . .
3. Ignoramos si los Yagua han habitado siempre las regiones interfluviales o si, por el contrario, como lo nota Lathrap, preferían las orillas del Amazonas más favorables a la sedentarización. Este habitat selvático no es más que un repliegue ante las penetraciones portuguesas y españolas o, todavía anteriormente, ante aquellas de las poblaciones de lengua Tupi (Omagua, Cocama. . .) que llegaron a la región probablemente antes de la conquista (cf. Métraux, A. "Les migrations historiques des Tupi-Guarani", *Journal de la Société des Américanistes de Paris* 19, 1928, pp. 1-45).
4. La desnivelación del terreno no excede a los treinta metros en la región.

dadas en los momentos de las crecidas del Amazonas (5), (comunidades "ribereñas" o de "tierras bajas"). Esta distinción está justificada por el hecho de que los apremios ecológicos no son los mismos en el interior de la selva que en las inmediaciones de los grandes ríos. Está generalmente admitido que el hábitat "ribereño" permite a la vez (6) una mayor sedentaridad y concentración demográfica que no permite el hábitat "selvático" (7) que implica movilidad y por lo tanto un vasto territorio, y una débil densidad poblacional sobre este territorio. En efecto, entre los Yagua, no encontramos el mismo modo de asentamiento en un medio "selvático" y un medio "ribereño". En el primer caso, las chozas están distantes las unas de las otras (la distancia varía de una hora a una o dos jornadas de camino). En el segundo caso, a menudo se tiene, pero no siempre, un asentamiento agrupado. Allí la distancia entre las chozas y la débil densidad humana aumentan las posibilidades de procurarse las proteínas necesarias para la alimentación diaria; aquí, esta distancia no es "determinante" puesto que el recurso acuático rico en proteínas es más o menos "permanente". Las comunidades "selváticas" están pues organizadas en función de la actividad depredadora "dominante": la caza, y la recolección. La caza puede ser individual, en la búsqueda del alimento cotidiano, o colectiva, con ocasión de los grandes rituales que necesitan una abundancia de carne y sobre todo en los períodos de escasez. Al primer tipo de caza (caza individual) le corresponde un territorio generalmente inscrito en los límites de los terrenos cultivados. Al segundo tipo de caza (caza colectiva) le corresponde igualmente un territorio localizado, escogido en función de su alejamiento de todo lugar habitado por el hombre. En otros términos, los Yagua seleccionan un territorio inhabitado, alejado (8), y por tanto, en principio y por estas razones, abundante en caza. Los Yagua no se aventuran en estas zonas de caza colectiva más que en grupos (9) y cuando es necesario. Es importante subrayar el lugar "central" que ocupa la carne en la alimentación, la ideología, el ritual y la práctica de los Yagua. No solamente los Yagua, "ribereños" o "selváticos", se creen ante todo Cazadores y se definen con relación a la caza, por otro lado exclusivamente masculina, sino que además consagran a esta actividad la mayor parte de su tiempo. Entre los Yagua "ribereños" la pesca tiende a sustituir a la caza. Aunque la caza haya prácticamente desaparecido de las "tierras bajas", los Yagua "ribereños" persisten en practicar frecuen-

5. En esta región, el Amazonas arrastra su máximo caudal de Marzo a principios de Junio (la "estación de lluvias" comienza hacia fin de Noviembre-principios de Diciembre).
6. Por la calidad de los terrenos de aluvión propicios a la agricultura y por la proximidad de un recurso acuático "constante" rico en proteínas. No obstante, la pesca, tal como los Yagua la practican, es estacionaria (estación de lluvias/aguas altas: pesca pobre; estación seca/aguas bajas: pesca abundante).
7. Caracterizado por una calidad del suelo inferior a aquella de los bancos de aluvión, "bajiales", y por una abundancia relativa y no constante de un recurso principalmente animal.
8. Generalmente a más de un día de camino.
9. Los desplazamientos en grupo aumentan la seguridad de cada cazador, seguridad contra ciertos ladrones o enemigos eventuales, pero también contra los espíritus de la selva.

temente la caza. En un tal medio, la eficacia de esta práctica podrá ser "puesta en tela de juicio", particularmente con relación a la pesca, sin embargo los valores simbólicos y la importancia ritual que le son atribuidas mantienen el uso. Determinadas situaciones pueden incitar a los Yagua a pedir la ayuda de diferentes "espíritus" encarnados en instrumentos musicales de tipo particular.

La recolección de frutos silvestres y de miel tienen igualmente un gran lugar en la alimentación de los Yagua (10). Es practicada por los dos sexos. La cosecha puede ser ocasional, en el momento de las partidas de caza o de los desplazamientos en la selva, u organizada, durante los períodos de maduración de ciertos frutos y las épocas de abundancia de miel. Como la caza, la recolección de frutos silvestres está más desarrollada en las "tierras altas" que en las "tierras bajas".

Los Yagua no son exclusivamente cazadores-recolectores. Ya sean "riberños" o "selváticos", todos practican la misma agricultura de "tala y quema". Los productos de esta agricultura constituyen de hecho la base alimenticia de los Yagua: por una parte, el vegetal cultivado está omnipresente en toda comida y, por otra parte, la producción vegetal es abundante y segura, ofrece una "reserva" alimenticia con la cual se puede contar. Los productos de las chacras connotan más bien el aspecto "cuantitativo" en la alimentación yagua. Los productos de la caza, la pesca y la recolección el aspecto "cualitativo". Las plantaciones (11) procuran ante todo un tubérculo, la mandioca dulce (*Manihot esculenta Grantz*), a partir de la cual las mujeres elaboran una chicha cuya importancia alcanza a la de la carne. La chicha de mandioca dulce y la mazamorra de bananas (producciones exclusivamente femeninas) juegan un papel fundamental en todo el ritual yagua.

Si los Yagua, principalmente los "riberños", orían desde hace poco algunas aves de corral, gallinas y patos, a veces uno o dos chanchitos, esta producción de carne no entra de hecho en el régimen alimenticio, sino muy excepcionalmente. En efecto, los huevos son raramente consumidos, sino reservados en stock para ser incubados. La producción de carne está orientada hacia la venta o el trueque, a cambio de ciertos productos de origen mestizo.

Los Yagua, "selváticos" y "riberños", practican todos, aunque en diversos grados, la caza, la pesca, la agricultura de "tala y quema" y la recolección.

10. El lugar de este recurso silvestre en la alimentación de las sociedades de la selva amazónica no ha sido siempre reconocida, particularmente por el hecho de que una buena cantidad de frutos recogidos o de miel, se consumen en el mismo lugar.
11. Idealmente, cada familia conyugal abre anualmente una chacra y abandona la precedente solamente después de dos cosechas sucesivas de mandioca dulce. En principio, toda familia posee simultáneamente varias parcelas individuales, cada una en un estado diferente de desarrollo del cultivo. El aprovisionamiento de la chacra es cotidiano.

En el primer caso, el acento se pone en la caza y la recolección, en el segundo caso sobre la pesca (12).

Ritual de los instrumentos de música sagrados

Como señalé al principio del artículo, los Yagua celebraban (algunos celebran todavía) un gran ritual *Ná*, con cuya ocasión eran fabricados los instrumentos de música sagrados. Los miembros de varias comunidades se reunían para el *Ná*. No obstante, en algunas circunstancias, los miembros de una sola comunidad pueden realizar "pequeños *Ná*", por ejemplo a continuación de repetidas cazas infructuosas (ver el ejemplo de "Edén de la Frontera" en anexo pág. 118).

El ritual consiste en fabricar dichos instrumentos en el curso de una caza colectiva de varios días en la que sólo los hombres participan. Por su parte y simultáneamente, las mujeres elaboran una gran cantidad de chicha de mandioca dulce y de mazamorra de bananas. Las bebidas deberán estar preparadas para el retorno de los cazadores. Algunos días más tarde, estos últimos anuncian su llegada soplando los instrumentos de música sagrados. Las mujeres deben entonces reagruparse en una choza herméticamente cerrada o bien ocultarse en la selva porque, en ningún momento, deben percibir los instrumentos (explicaremos más adelante la razón de esta prohibición). La caza traída por los músicos es depositada en un cañizo con hojas en el centro de un lugar limpio. Sucesivamente, mazamorra de bananas y chicha de mandioca dulce se ofrecen ritualmente a los músicos. Esta libación se prolonga generalmente durante una buena parte de la noche, durante la cual los instrumentos no cesan de sonar. La caza es despedazada por los hombres y exhibida por los músicos (ver foto). Antes de destruir los instrumentos, los hombres esparcen sobre el suelo el contenido de varias calabazas de chicha. La bebida así esparcida representa la vomitadura de los "espíritus", testimonio de su saciedad. Una vez destruidos los instrumentos, las mujeres se reúnen con los hombres alrededor de la carne despedazada. Una parte de los animales traídos con la ayuda de los "espíritus" se consume colectivamente, el resto se reparte entre todas las familias que han colaborado en el ritual. Después del cual, los regocijos tienen lugar: danzas, cantos y pantomimas se suceden hasta que no haya ni una gota de chicha de mandioca dulce.

Los instrumentos de música en el uso ritual

Se trata de instrumentos de viento tocados por pares: flautas, trompas de corteza enrollada en espiral y tubos huecos (megáfonos). Estos instrumentos están personificados y sexuados: son las "voces" de cinco *hupitu* (13) nombrados

12. Al contacto con la sociedad mestiza y los Organismos del Estado, los Yagua "riberños" comienzan a practicar una agricultura intensiva (arroz, yute, caña de azúcar, maíz, bananas, etc..)
13. Traduciremos este término por "espíritu benévolo", designa también la "sombra de una persona".



DIGITALIZADO EN EL CENDOC - CAAAP

y jerarquizados por los Yagua como sigue: en primer lugar *Rúnda'* (el más importante), después *Wawitihó* (inseparable de *Rúnda'*) y *Wirisihó* (el más "viejito"), en fin *Sipató* y *Yurihó*.

Cada uno de ellos de hecho es una pareja de gemelos siempre en una relación mayor/menor (14). Cada pareja es tratada como una sola persona. La relación mayor/menor puede expresarse de diferentes maneras: por ejemplo se dirá que *Rúnda'* está en una relación padre/hijo. *Rúnda'* nunca ha tenido hijos, ni padre (15), pero el mayor es *como* (podría ser) un "padre" para el menor. Está en una posición de "padre" con relación al menor. Del mismo modo *Wirisihó* es descrito a veces en una relación tío/sobrino, o incluso, aunque raramente, en una relación hombre/mujer. Los cinco *hupítu*, llamados genéricamente *mbayátu* (16), son considerados *como* "parientes". De la misma manera, son *como* "parientes" de los gemelos míticos, héroes culturales de los Yagua.

Los Yagua reconocen la existencia humana anterior de los *mbayátu*. Ciertos viejos aseguran haberlos conocido en su juventud. En esta época, los instrumentos no existían. *Rúnda'* y los otros venían en persona. Los primeros instrumentos, que eran enteramente de hueso, fueron fabricados por los espíritus mismos, los hombres los imitaron a continuación, pero los hicieron en madera. Anatómicamente semejantes a cualquier hombre, los cinco espíritus tienen sin embargo el pene atrofiado. Este handicap inhibe sus relaciones sexuales con las mujeres (cf. mito de *Rúnda'* p. 119), de ahí la prohibición que pesa sobre éstas. En efecto, la vista y a fortiori el uso de los instrumentos de música sagrados, están estrictamente proscritos a toda persona del sexo femenino (bajo pena de muerte y enfermedad grave) así como a los no-iniciados (17) y a los extranjeros. El orden de presentación de los instrumentos en el momento del ritual refleja bastante bien el principio jerárquico que los distingue: *Rúnda'* después *Wawitihó*, *Sipató*, y *Yurihó*, en fin *Wirisihó* (porque su "voz" es la más potente) (18). Los cinco instrumentos no están necesariamente presentes en toda manifestación, a veces solamente dos o tres son invitados (*Rúnda'* está siempre figurado). Cada espíritu puede estar representado por uno o varios pares de instrumentos. El número de pares está en función del número de músicos. No hay forzosamente igualdad de pares entre los instrumentos.

14. Esta relación mayor/menor está omnipresente en la mitología Yagua. A nivel de la representación, el instrumento en posición "mayor" es más largo que el "menor". Del mismo modo, al nivel del sonido, la "voz" del "mayor" es más grave que la del "menor".
15. Los cinco *hupítu* no tienen ni padre ni madre.
16. En este caso preciso, *mbayátu* = "alma". Por otra parte es este el vocablo que los primeros misioneros y los cronistas han retenido y traducido por "diablo" a causa de las prohibiciones de las que son objetos los instrumentos.
17. Tal como se practica hoy, la iniciación consiste en poner por primera vez a un joven en presencia de los cinco instrumentos. Un ayuno severo debe ser observado por el novicio antes y después de la iniciación.
18. Este orden puede variar de una región a otra, pero *Rúnda'* estará siempre en posición inicial.

to produce un sonido o serie de sonidos característicos (19). La combinación musical entre ellos es libre.

1. *Rúnda'* (ver mito p. 119)

Rúnda' está representado por un par de trompas de corteza de *tamiká*, "atadijo" (*Trema micrantha*) (20). Su fabricación tiene lugar en la selva, en el mismo lugar donde es localizado el "atadijo". *Rúnda'* vive por encima de *mukuhutSanu*, "mundo del Cóndor" (21), pero, cuando viene temporalmente sobre la tierra *makádi*, reside "en el agua" con los otros cuatro espíritus (22). *Rúnda'* está asociado a la caza de los animales silvestres, particularmente grandes mamíferos herbívoros y monos. He aquí una lista de algunos de entre ellos, tal como la ha establecido un informante: "sachavaca" (*Tapirus terrestris*), "Huan-gana" (*Tayassu pecari*), "sajino" (*Tayassu tajacu*), "venado rojo" (*Mazama americana*), "venado ceniz" (?), "mono choro" (*Lagothrix lagotricha*), "maquisapa"

a.



b.



a) mayor (padre)

L = 1 m. 50

φ embocadura = 1 cm.

grosor φ = 15/18 cm.

b) menor (hijo)

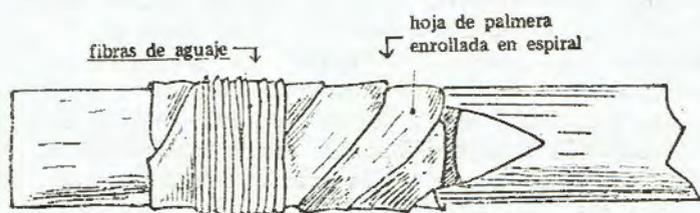
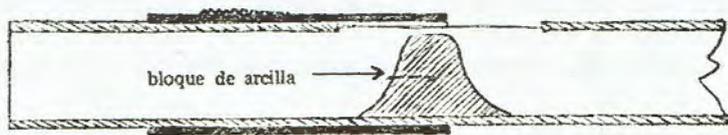
L = 1m/1m20

φ embocadura = 1 cm.

grosor φ = 12/15 cm.

19. Pudiendo ir de la frase a voluntad rítmica (trompas y tubos) a la frase melódica libre (flautas).
20. La corteza se coge en la parte "alta", "aérea" del árbol porque allí es flexible y resistente. Es igualmente posible utilizar la corteza de "palometa guayo" (*Lacistema aggregatum?*) para confeccionar este tipo de trompa.
21. Los Yagua conciben el universo como una serie de mundos *hutsanu* superpuestos. El conocimiento de estos mundos varía según los individuos. Ciertos chamanes yagua conocen más de doce *hutsanu*. Según los informantes *mukuhutsanu*, es el segundo, tercero o cuarto mundo por encima de la tierra *makádi*.
22. Si el intervalo entre dos utilizaciones se prolonga, de un día al siguiente por ejemplo, los cinco instrumentos se disimulan en un brazo de agua. Esta práctica les asegura una buena conservación. Por el contrario, si el intervalo es breve, son simplemente escondidos en la proximidad de la choza.

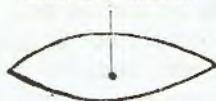
(*Ateles geoffroyi*), "machín negro" (*Cebus capucinus*), "machín blanco" (*Cebus albifrons*), "fraile" (*Saimiri sciureus*), "tocón" (*Callicebus cupreus*), "pichico" (*Saguinus tamarin*), "ardilla" (*Sciurus sp.*), "majaz" (*Cuniculus paca*), "pelejo" (*Bradypus tridactylus*), etc. . . Esta lista parcial reúne a ungulados, primates, roedores, esciúridos y desdentados. Los pájaros y los carnívoros no son mencionados. Es probable sin embargo que los volátiles tales como la "panguana" (*Crypturellus undulatus*), la "pucacunga" (*Penelope jacquasu*), el "paujil" (*Mitu mitu*), etc. . . y carnívoros tales como el "achuni" (*Nasua nasua*), estén también asociados a *Rúnda'* (23). Los animales traídos con la ayuda de los espíritus son designados con nombre alegóricos (24). El hecho de que *Rúnda'* esté asociado a la mayor parte de los mamíferos cazados por los Yagua puede explicar su posición inicial en la jerarquía de los cinco espíritus.



a. mayor
L = 3m, $\phi = 3/4$ cm.

b. menor
L = 2m50
 $\phi = 3/4$ cm.

forma de la muesca



23. Estas dos especies estaban representadas en los rituales a los que hemos asistido.
24. Powlison cita algunas en una reciente publicación (*La fiesta yagua, jiña: una rica herencia cultural* Yarinacocha, Instituto Lingüístico de Verano, 1976, —. 85-87).

2—Wawitihó

Wawitihó está representado por un par de flautas (25) cortadas en los tallos secos de la palmera samanase, "chambira" (*Astrocaryum tucum*). Según los Yagua, *Wawitihó* es inseparable del espíritu principal *Rúnda'*: "*Wawitihó* debe acompañar siempre a *Rúnda'*". *Wawitihó* es también el más largo de los cinco instrumentos. Por esta razón tiene el sobrenombre de *hamakano*, "el largo", "el grande". Reside "en el agua" de los *matió* (grandes mares). Para llamarlo, basta pisotear un cerro próximo al mar. *Wawitihó* está asociado a la pesca y a la abundancia de peces, particularmente del "sábalo" (*Brycon*), "palometa" (*Oligopletes palometa*), "paco" (*Myteles*), "lisa" (*Mugil*), "cúnchi" (?), "zungaro" (?), "dentión" (*Esox lucins?*).

3—Yurihó

Yurihó es semejante a *Wawitihó* (el mismo par de instrumentos de "chambira"), pero de tamaño más reducido (mayor = 2 m. de largo, menor = 1.50 m. de largo). *Yurihó* engendra las mismas prohibiciones que *Wawitihó*. Como este último, vive "en el agua" y está asociado a los peces (las especies no están precisadas).

4—Sipató/Sipatóda

La misma representación que *Wawitihó* y *Yurihó*, pero la longitud todavía más reducida (mayor = 1.50 m. de longitud, menor = 1 m. de largo), lo que le ha valido el sobrenombre de "pequeño" o "corto". La determinación del sexo de *Sipató* es ambigua: para algunos es masculino, para otros es femenino, entonces se le llama *Sipatóda* y puede ser considerada como la esposa de *Rúnda'* (26). Espíritu secundario, *Sipató/Sipatóda* reside igualmente "en el agua". El (ella) está asociado(a) a los peces, más exactamente a dos especies de peces: los "mota" (?) y los "paco" (*Myteles*).

5—Wirisihó

Wirisihó está figurado por un par de tubos huecos cortados en la parte "baja" de un tronco de *totónase*, "cashapona" (*Iriarte sp.*) (27). Una extremidad de cada tubo está cubierto de un bloque de arcilla agujereado en su centro con un orificio llamado *hupeto*, "boca", por el cual se sopla. Los sonidos graves emitidos por el instrumento son audibles a grandes distancias. Precisamente por la gravedad de estos sonidos los Yagua se refieren a él cuando lo

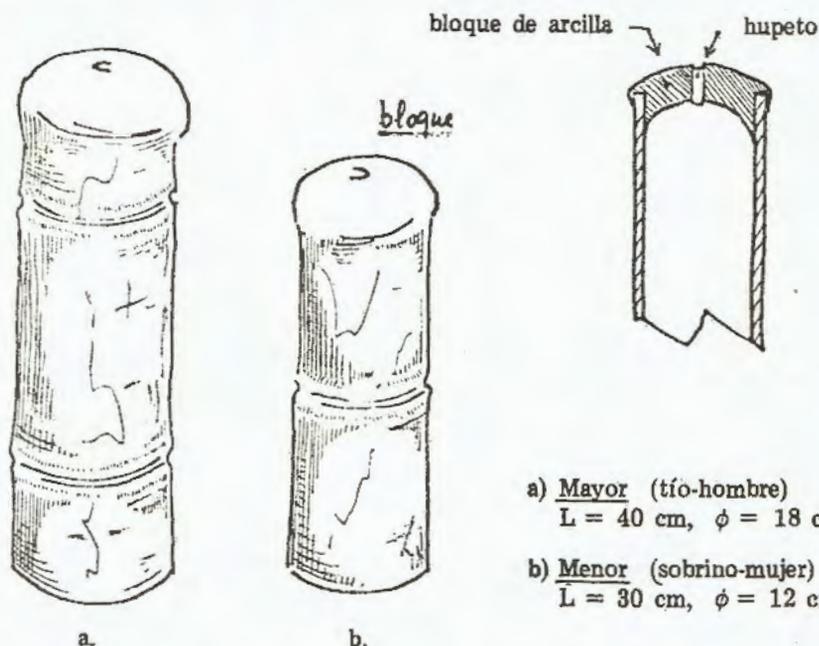
25. N. T. En francés "flûtes á-bloc".

26. Ver particularmente Powlison, 1976, p. 40.

Como ya dije, *Rúnda'* no tiene esposa y no tiene relaciones con las mujeres. Algunos Yagua sin embargo, consideran a *Sipatóda* como su "esposa".

27. *Wirisihó* puede también fabricarse a partir de la corteza enrollada de "atadijo". En este caso, será comparable por la forma y la talla a *Rúnda'*, exceptuada la embocadura que será de un diámetro superior.

llaman de sobrenombre *Wirishó*, "el viejo". Del mismo modo, el poder de los sonidos emitidos explica porqué *Wirishó* se encuentra corrientemente en la posición final.



- a) Mayor (tío-hombre)
 $L = 40 \text{ cm}$, $\phi = 18 \text{ cm}$.
- b) Menor (sobrino-mujer)
 $L = 30 \text{ cm}$, $\phi = 12 \text{ cm}$.

Como los instrumentos 2, 3 y 4 *Wirishó* reside "en el agua" de los grandes mares o también bajo los troncos de los árboles tumbados cerca de las quebradas. *Wirishó* está asociado a la captura de ciertos reptiles quelonios, principalmente los "motelo" (*Testudo tabulata*), las "charapilla de aguajal" (?), las "ashna charapilla" (?), puede ser incluso de las "charapa" (*Podocnemys expansa*) y de la "taricaya" (*Podocnemys dumierilliana*). La asociación *Wirishó* tortuga es también evocada para explicar la posición final del instrumento en el orden de presentación de los 5 espíritus.

A cada tipo de espíritu correspondería pues un tipo de animal (terrestre, acuático, semi-acuático) (28). Pero los cinco espíritus no engendran por sí mismos las diferentes especies animales. No son los "dueños" de los animales, sólo son los intermediarios entre estos últimos y los hombres.

Todos los animales silvestres pertenecen a *tohamwo* (*too'* = selva, *hamwo* = "dueño") "dueño" de la selva, a *ratuhamwo* (*ratu* = "colpa"), "dueño" de la "colpa" (ver mito en anexo, p. 119, a *ndanihamwo* (*ndani* = "aguajal") "dueño

28. Muchos Yagua no hacen (más) esta distinción y consideran los cinco espíritus como asociados todos a la abundancia de la caza y de los peces.

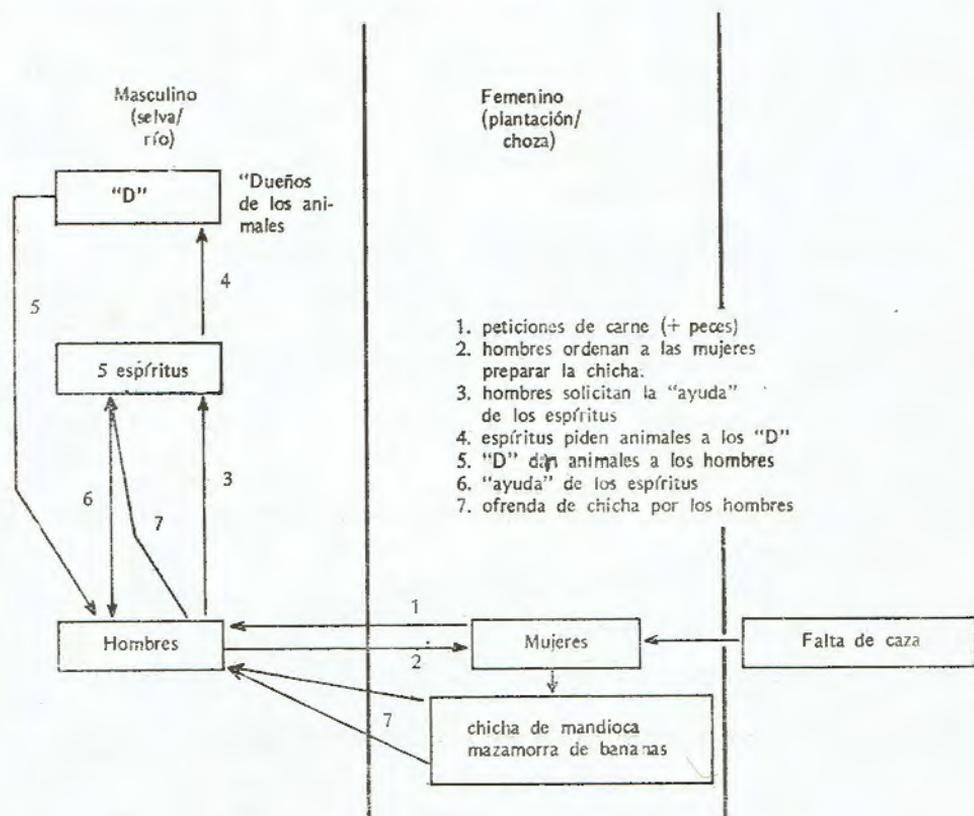
CUADRO RECAPITULADOR

Designaciones		Animales asociados	Residencia	Prohibiciones	Otras referencias
1- Rúnda' 2 trompas de corteza enrollada en espiral	Animales terrestres	Ungulados (sachavaca, huan-gana, sajino, venado...) Primates (choro, maquisapa, machín negro, ñachín blanco, fraile, tocón, pichico, ...) Roedores (majaz, ...) Esciúridos (ardilla, ...) Desdentados (pelejo, ...) Carnívoros ? (achuni, ...) Pájaros ? (panguana, paujil, pucacunga, ...)	en "alto" (semi-mundo)	La vista del instrumento por las mujeres lleva consigo la muerte	espíritu principal
2- Wawitihó 2 flautas	Animales acuáticos	Peces: (sábalo, palometa, paco, lisa, cúnchi, zúngaro, dentón, ...)	en "bajo" (en el agua)	Enfermedad heridas graves	"el largo" "el grande" "compañero de Rúnda"
3- Yurihó 2 flautas		Peces (?)	id.	id.	espíritu secundario
4- Sipató Sipatóda 2 flautas		Peces (mota y paco, ?)	id.	id.	"el corto" "el pequeño" "esposa" de Rúnda' - espíritu secundario
5- Wirishó 2 tubos huecos	Animales semi-acuáticos	Reptiles quelonios (motelo, charapilla de aguajal, ashna charapilla, charapa?, taricaya?, ...) Caimanes ?	en "bajo" (en el agua) bajo tronco de árbol, (lugares pantanosos)	id.	"el viejo"

ño" del "aguajal". Del mismo modo, los animales acuáticos dependen de *hahamwo* (haa. = agua), "dueño" del agua o de *kiwáhamwo* (Kiwá = pez) "dueño" de los peces, etc. Algunos de entre ellos son descritos por los Yagua como devoradores de hombres. Detentores de los animales, estos son los verdaderos responsables de las malas cazas y de la escasez de animales.

En efecto, los Yagua dicen no tomar, sino *recibir* de la selva sus medios de subsistencia. El papel de los cinco espíritus es precisamente pedir a los "dueños" que provean más animales a los Yagua. Los espíritus, particularmen-

te *Rúnda'*, "ayudan" también a los Yagua colocando a los animales "a tiro" y guiando las flechas hacia el blanco (29). Sin esta "ayuda", la caza sería rara y los cazadores más desafortunados. Para asegurarse esta "ayuda" fundamental, los Yagua deben invitar a los espíritus. Para hacer esto, deben ofrecerle lo que ellos producen en abundancia: la chicha de mandioca dulce y la mazamorra de bananas. Es la condición para tener caza; "sin mandioca, no hay carne ni pescado".



Papel de los instrumentos de música sagrados en la producción alimenticia

Toda manifestación de los instrumentos sagrados implica *al minimum* dos procesos simultáneos:

- fabricación colectiva e intensiva de chicha de mandioca dulce,
- caza colectiva intensiva.

29. Cada vez que un cazador señala a un animal, pide a *Rúnda'* que se lo dé. No es "realmente" el cazador el que mata la caza.

a) Instrumentos de música sagrados y producción de chicha de mandioca dulce

La participación de las mujeres en el ritual es tan indispensable como la de los hombres. En efecto, como hemos mencionado, una gran cantidad de chicha de mandioca dulce (producción exclusivamente femenina) es ofrecida a los espíritus a cambio de su colaboración. Las raíces de mandioca y los racimos de bananas destinados a ser transformados en chicha y mazamorra son cosechados por las mujeres en las plantaciones individuales de la comunidad. La elaboración de la chicha incumbe al conjunto de las mujeres, por tanto es el producto de la cooperación femenina intensa. Sin ofrenda de chicha, los espíritus cesarían de ayudar a los Yagua. El papel de las mujeres está aquí en asegurar a los hombres la colaboración de los espíritus (30). La producción de chicha de mandioca dulce (producción femenina) es pues la condición de la reproducción de esta práctica ritual.

b) Instrumentos de música sagrados y práctica de caza

Como dije más arriba, la venida de los espíritus está siempre precedida de una caza colectiva de varios días. Esta caza tiene por objeto traer nuevamente, con ayuda de los espíritus, el máximo de animales, de aquí la especificidad y el aspecto colectivo de la empresa. La escasez de caza cerca de los lugares habitados obliga a los Yagua a sobrepasar su territorio de caza habitual, cotidiano, para alcanzar zonas más alejadas, menos frecuentadas, multiplicando así las posibilidades de encontrar caza mayor, rara cerca de los lugares habitados, pero también de recoger miel y frutos silvestres. Las condiciones de éxito de una tal caza son pues las siguientes:

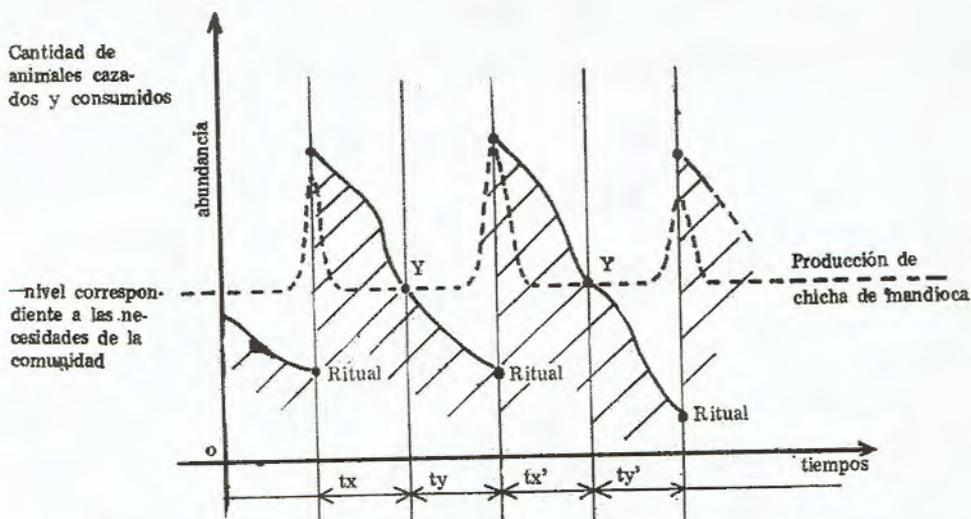
- colaboración de los espíritus de caza (pesca),
- cooperación masculina intensa,
- sobrepasar el territorio de caza habitual.

c) Instrumentos de música sagrados y producción animal

Hemos visto que existe una relación entre la producción animal y la manifestación de los instrumentos de música sagrados. Uno de los roles de los espíritus está precisamente en asegurar a los Yagua la producción de animales terrestres, acuáticos y semi-acuáticos. Gracias a la colaboración de los espíritus (31), la cantidad y la variedad de animales matados durante las grandes cacerías son bastantes superiores a las traídas en las cacerías cotidianas. Los efectos de la colaboración de los espíritus no son *solamente* inmediatos, pueden prolongarse bastante después de su venida, hasta períodos más o menos largos (ver el ejemplo de "Edén de la Frontera", p. 118).

30. Ver *supra* p. 107, el rito que consiste en esparcir por el suelo el contenido de varias calabazas de chicha.

31. En realidad, gracias a la cooperación más intensa de los hombres.



—los tiempos tx y ty varían en función de las estaciones, de los períodos de celo, de las migraciones animales, etc. . .

—a partir del punto y los Yagua pueden efectuar un ritual del tipo descrito en el artículo

Mecanismo de las condiciones de reproducción de la producción animal

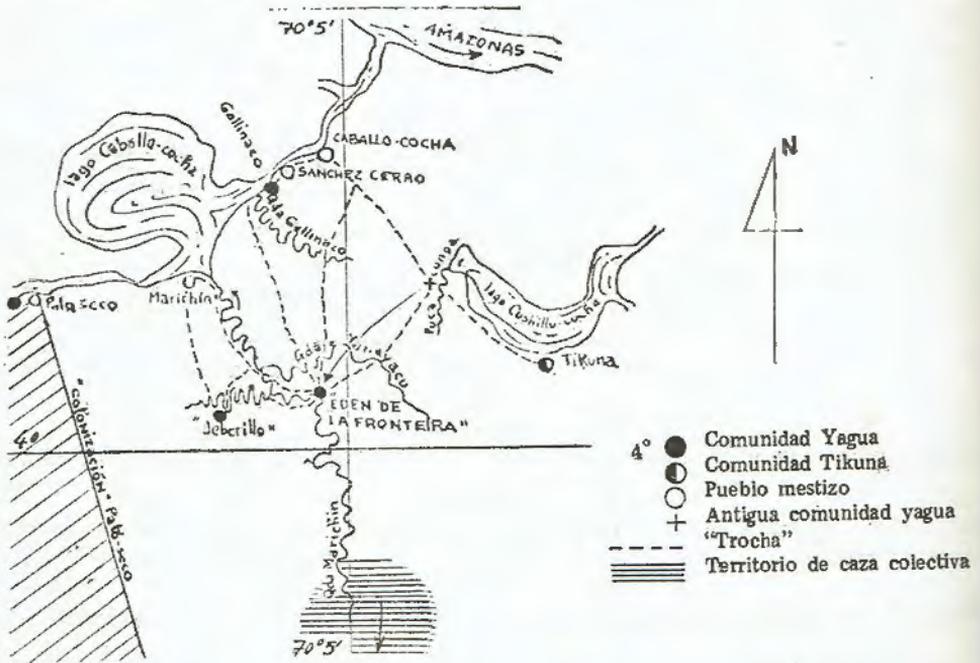
Toda manifestación de los instrumentos de música sagrados implica pues una intensificación de la producción alimenticia. Esta intensificación, resultado del trabajo colectivo de todos los miembros de la comunidad, produce una abundancia que los Yagua traducen como un *don* de la selva, no como resultado de su propia cooperación (excepto para la producción de la chicha).

Actividades intensivas	Sexo	Lugares	Productos	
Fabricación de chicha de mandioca dulce (mazamorra de bananas).	F	Plantación/choza	Especies vegetales cultivadas.	"abundante"
Caza colectiva (pesca) (recolección)	M	Selva/río	Gran variedad de especies animales. Especies vegetales no cultivadas.	"seguro" "incierto"

Vemos pues que el ritual de los instrumentos de música sagrados, tal como lo practican todavía hoy los Yagua, no es solamente un sistema de representación. Este ritual puede también funcionar en algunos casos como un mecanismo de regulación alimenticia, condicionando la producción de una fuente alimenticia fluctuante de origen animal.

ANEXOS

A—El ejemplo de “Edén de la Frontera” (32)



El acontecimiento tuvo lugar a principios de setiembre de 1975. Desde hacía ya algún tiempo los cazadores volvían de la caza al poblado con el morral vacío. Ante estos repetidos fracasos y el descontento de sus mujeres, decidieron de común acuerdo celebrar una fiesta de bebida con miras a invitar a *Rúnda'* y *Wawitihó*. Ordenaron a sus mujeres preparar una gran cantidad de chicha de mandioca dulce para dos días después. Ellos mismos se organizaron para una caza colectiva de dos días en la fuente de la quebrada de Marichín, a medio día de camino hacia el Sur (ver mapa). Según lo convenido, en la noche de dos días después, la chicha de mandioca estaba fermentada y los cazadores llegaron acompañados de *Rúnda'* y *Wawitihó*. Traían alguna caza (“choro” —*Lagothrix lagotricha*—, “pelejo” —*Bradypus tridactylus*—, “panguana” —*Crypturellus undulatus*—). Durante la manifestación los hombres pidieron a

32. Comunidad Yagua de 68 habitantes establecida desde 1974 en la orilla derecha de la quebrada de Marichín. Se inscribe en una región esencialmente habitada por mestizos y por indígenas de lengua Tikuna (fuerte concentración en Cushillo-cocha). Los Yagua allí son bastante minoritarios: las cuatro comunidades mencionadas sobre el mapa totalizan solamente 170 personas. Una tal concentración de población ha tenido un impacto decisivo en la fauna local. La extrema escasez de caza es particularmente sentida por los Yagua.

Rúnda' y a *Wawitihó* "darles" más caza. Los días siguientes, la caza apenas era mejor. Sin embargo, un mes más tarde, un fenómeno excepcional se produjo: una manada de "huanganas" (*Tayassu pecari*) había sido descubierta por un cazador (Alberto) muy cerca de "Edén". Provisto de un solo cartucho, este último no pudo matar más que una. Corrió entonces al pueblo a prevenir a los otros cazadores. Pero no había nadie. Alberto volvió enseguida sobre sus pasos: la manada continuaba allí.

He aquí el relato que nos hizo después de su regreso, mientras despedazaba el animal: "Estaban como cien, juntas, y bien cerquita. He podido solamente matar una, por falta de cartuchos, pero si tenía más cartuchos, se podía matar hasta diez porque no se han movido cuando he disparado, como si estaban manzanas, no han huido, han seguido no más, como si estaban ofrecidas. Nunca se había visto tanto desde tiempo". Alberto nos confiaba más tarde que todo esto era obra de *Rúnda'*, "él da siempre lo que se pide".

b—Mito de *Rúnda'* (pasaje de un mito recogido en noviembre de 1975)

... Antes que Luna y Sol existieran, los mundos *hutsanu* estaban casi pegados. El cielo *aritsi* estaba mucho más bajo que hoy, casi tocaba la tierra *makádi*. *Rúnda'* residía por encima de *mukuhutsanu* (mundo del Cóndor), tal vez en *pádahutsanu* (semi-mundo). *Rúnda'* venía sobre *makádi* cuando los *Yagua* lo invitaban. Era muy fácil puesto que el cielo era bajo. *Rúnda'* era un hombre (33) con el pene muy pequeño. Por esta razón, no había tenido jamás relaciones con una mujer y vivía célibe. Pero las mujeres se mofaban de él a causa de su pene. Por esto *Rúnda'* decidió un día matar a la próxima que encontrase. A pesar de todo, muchas mujeres intentaron verlo porque, excelente cazador, traía mucha caza. *Rúnda'* las mató a todas y fijó sus cuerpos en la copa de un tronco de *Astrocaryum*. Desde entonces, ninguna mujer se aventuró por allí... Ahora, es preciso subir a la copa de un árbol elevado para llamar a *Rúnda'*. Este responde por intermedio del trueno tróónnn... desciende en la tarde con el relámpago con la ayuda de una liana salida de su ombligo y pegada al cielo. La misma liana le sirve para alcanzar *pádahutsanu*. *Rúnda'* se pinta siempre la cara y el cuerpo según la pintura clánica del que o aquellos (de un mismo clan) que lo invitan...

C — *Ratuhamwo*, "dueño" (de los animales) de la colpa (34)

(versión abreviada de un mito recogido en julio de 1976)

Una tarde, un cazador reparó en las huellas frescas de "huangana", pero la hora tardía le obligó a diferir la persecución hasta el día siguiente. De vuelta

33. *Rúnda'* es tratado siempre en singular, aunque se trata de hecho de dos hermanos gemelos.

34. Del quechua *qollpa* o *jollpa* = "tierra salada". "De *qollpa* o *jollpa* que significa tierra salitrosa o salada, lugares muy estimados por los animales herbívoros adonde acuden a lamer por razón de que los alimentos vegetales casi no tienen sal común..." (Espinoza Galarza, M. *Topónimos quechuas del Perú*, Lima: Ed. Económica, 1973, p. 205).

a la choza, embadurnó de veneno sus flechitas. Al otro día, las marcas de "huangana" le condujeron hasta una colpa, *ratu*. Allí se detiene toda huella. El hombre busca alrededor de la colpa, pero en vano. Entonces es cuando sorprende a dos niños bañándose en una charca de agua clara. Los niños le arrastran por el hueco de la colpa. Así es como el cazador llega a la morada de *Ratuhawwo*, padre de los dos niños. El viejo (dueño de la colpa) lo interroga:

—“¿Qué quieres?”

—“¡Nada!”, responde el hombre, “yo cazo, ya hace mucho tiempo que no mato nada”.

—“Bien, te voy a curar. Cada vez que tu quieras matar una “huangana” ven aquí. Pero en adelante báñate con estas hojas de *ndurewí* (35). Cuando quieras matar caza, golpea aquí tum, tum, tum... y los animales saldrán. Mátales con tu cerbatana porque me pertenecen. A veces, yo las retengo aquí porque muchas vuelven heridas por culpa de un cazador. Es preciso matar siempre limpiamente a un animal. Yo voy a ayudarte pero prométeme no contar a nadie el secreto”.

En efecto, sus éxitos de caza maravillan bien pronto a su alrededor. Sin embargo, algunos de sus compañeros de caza sospechan que tiene un secreto que en varias oportunidades intentan sacarle. Después de numerosas tentativas, el cazador termina por confesar. Desde entonces, *Ratuhawwo* no le ayuda más.

(Traducción del francés por María del Carmen Urbano)

35. “Sacha ajo” (?). Los Yagua utilizan las largas hojas de esta planta para curar los dolores articulares y reumáticos.